

Politización, militancia, conflicto y violencia política en educación. Práctica social genocida como estrategia en la contraofensiva social

Labourdette Lorenzo Javier
UNLP

Isauro siempre fue un puente, era un constructor de unidad... Hablaba con nosotros... Tenía mucha relación con el PC, con Bravo, con los sectores del radicalismo... Era un articulador muy grande.

Cecilia, exmilitante de la Unión de Educadores de Morón en los 70 y 80. Entrevista personal, febrero de 2016 ¹

Introducción

En dos artículos precedentes (Labourdette, 2015 a y b) abordamos el problema de la organización y el conflicto docente bonaerense en el período 1970-76. En ellos se observó que desde mediados de 1975 en Buenos Aires hay una merma en la adhesión a las huelgas decretadas por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). En relación a esta última, un cumplimiento parcial (cuando no imposibilidad de realización) de los planes de lucha propuestos. Un estado de incipiente

¹ Isauro Arancibia era el Secretario General. del sindicato docente de Tucumán (ATEP y Sec. Adj. de CTERA), asesinado (junto a su hermano Arturo) en la sede gremial el mismo 24 de marzo a la madrugada.

desmovilización (en un momento en el que los reclamos históricos no habían encontrado resolución) que contrastaba con 1974, y años previos, cuando la intensa conflictividad sectorial contó con gran adhesión a unos planes de luchas establecidos y desarrollados. De ahí que quedara pendiente una explicación histórica que diera cuenta de la incipiente desmovilización de los trabajadorxs de la educación en 1975. En este espacio pretendemos dar tal respuesta, considerando el problema en escala nacional y en perspectiva teórica, sobre una base de análisis fáctico.

El aspecto empírico del abordaje considerará, por un lado, los dos artículos mencionados, por el otro, se analizarán diversas fuentes: 1) Diario *El Día* de La Plata, cuya cobertura nacional y sobre educación habilita a una mirada de conjunto; 2) testimonios orales; 3) discursos de Oscar Invansisovich (ex Ministro de Cultura y Educación), 4) informe sobre docentes desaparecidos/asesinados realizado por CTERA.

Propuesta teórica

Consideramos a las clases sociales como sujetos de la historia, cuya interacción y metas “están vinculadas con los grados de conciencia que tienen de sí, de las otras clases y de las relaciones entre ellas”, de ahí su proyección *estratégica* (Iñigo Carrera, 2012, cap. 1). Colectivos sociales antagónicos que se configuran en “un proceso activo que debe tanto a la acción como al condicionamiento” (Thompson, 1989), en la dinámica de un complejo sistema de relaciones sociales que incluye las relaciones dadas entre clases sociales y las relaciones dentro de la misma clase, en el marco del vínculo dialéctico de lucha y experiencia (Meiksin Wood, 2002, cap. 3). Relaciones sociales que confluyen en la formación de fuerzas sociales, devenida del enfrentamiento entre fracciones aliadas de unas clases y otras (Izaguirre, 2002). Esta propuesta teórica nos lleva a considerar el problema de la conciencia política colectiva, en los términos de Gramsci (2003): *corporativa* (solidaridad dentro de una fracción de la clase, por ejemplo, lxs maestrxs); *económico corporativo*, (solidaridad entre fracciones de trabajadores, por ejemplo, lxs maestros con estatales y obrerxs industriales); el *político*, instancia en la que se trascienden los intereses económico corporativos en el establecimiento de una fuerza política (los maestrxs formando parte de la fuerza social anticapitalista).

Marco teórico específico. Práctica social genocida/genocidio reorganizador

Feierstein (2008) caracteriza a la modernidad (en nuestra perspectiva el modo de producción capitalista) como un “sistema de poder” con tecnologías específicas para la destrucción y reconstrucción de relaciones sociales, necesarias en la configuración hegemónica socio-identitaria. Entiende que las prácticas sociales genocidas se han instalado como dispositivo tecnológico en el marco del nuevo sistema de poder.

Considera inicialmente que las ideas liberales de igualdad, soberanía y autonomía, estarían en la base de una contradicción dada entre discurso y práctica histórica.² Así, mientras la idea de *igualdad* jurídica/ciudadana potenció los “procesos de autonomización de las relaciones humanas” y se proyectó como subjetivamente subversiva, el postulado de *soberanía* (al implicar el renunciamiento a la libertad absoluta en favor del bien común) presentó al Estado como garante de la “vida” configurando la idea de “muerte” como instancia necesaria para su preservación. Acá, lo no normalizado, lo diferente (lo “autónomo”), pierde derechos soberanos transformándose en un peligro social, lo cual habilita su tratamiento como “no humano” (“agente infeccioso”). Quebradas las barreras morales se construye el camino al asesinato.

Por su parte, *autonomía* implicó autodeterminación (“darse a sí mismo la propia ley”) lo cual potenció la liberación política de grupos sociales. Para el autor existe relación vincular entre práctica autónoma y “capacidad de comprensión del otro como par”, de ahí que el lazo entre “autonomía” y “control social” sea una contradicción misma, lo cual se expresa en el irresuelto conflicto entre democracia y capitalismo que generó soluciones represivas. La reticulación disciplinaria social resultó en ocasiones insuficientes para contener la autodeterminación social, de ahí la aparición en el siglo XX del “genocidio reorganizador”. Modelo de exterminio de un “otro” interno, socialmente construido sobre la base su peligrosidad, cuyo objetivo radicaré en la eliminación no tanto “de una fuerza social”³ sino de

² Contradicción secundaria si consideramos que la contradicción social primaria se encuentra en el sistema productivo.

³ En este punto planteamos una discrepancia. Entendemos que la práctica social genocida en Argentina tuvo por destinataria la fuerza social que impugnaba las relaciones sociales de pro-

una “relación social” anclada en la *paridad*, en la autonomía ante cualquier poder no consensuado.

El autor propone una periodización para el caso del genocidio reorganizador en Argentina: 1) La construcción de la *otredad negativa*, sobre una base esencialmente política, en una operatoria que incluyó moralidad, costumbres y familia (“occidentalidad cristiana”); 2) el *hostigamiento* como transición de lo simbólico a lo material a través del accionar paraestatal, con asesinatos selectivos de articuladores sociales, orientado al debilitamiento de los lazos entre las organizaciones y la sociedad (aislamiento político); 3) el “*exterminio*”, cuya finalidad política procuró “‘desaparecer’ a los cuerpos que encarnaban relaciones sociales críticas, contestatarias y solidarias como modo de lograr, a través del terror y del aniquilamiento, la clausura de éstas en el conjunto”; y 4) *realización simbólica*: articulación de un discurso hegemónico (teoría de los “dos demonios”) que incluyó tanto la “negación de la identidad” política de las víctimas como la “transferencia de la culpa”. Esta operación simbólica clausuró “las relaciones sociales aniquiladas estableciendo simultáneamente su inexistencia, cuanto su negativización y responsabilización por la masacre”.

Contexto histórico general

La impugnación social a las políticas de la “Revolución Argentina” condujo al Cordobazo (y demás insurrecciones sociales). El proceso conllevó cambios cualitativos en los enfrentamientos sociales ya que en adelante “la combinación de lucha armada, lucha obrera y masas en las calles con ánimo insurreccional constituía una verdadera amenaza para el orden social dominante” (Izaguirre, 2009). Con expresiones ideológicas, políticas, organizativas, metodológicas y estratégicas heterogéneas se configuró una *fuera social* anticapitalista que impugnó las relaciones sociales de producción imperantes y los sistemas institucionales de resolución del conflicto de clases. La estrategia electoral burguesa basada en la política de levantar la proscripción del peronismo resultó insuficiente para garantizar la gobernabilidad, de ahí que las contradicciones y tensiones sociales continuaron expresándose en un complejo escenario de conflictividad social y violencia política.

ducción de tipo capitalistas. Objetivo al cual se llega a partir de una estrategia de eliminación de una, ahora sí, “relación social” en los términos expresados por el autor.

Identidad, politización y fuerza social revolucionaria: docentes en la ofensiva

En 1958 el triunfante conflicto docente por el Estatuto implicó una inicial transformación en la conciencia de ciertas fracciones de maestrxs, potenciándose la “politización”, “radicalización” y salgo organizativo luego de 1969. Varios autores⁴ abordan el proceso, de ahí que solo esboce algunas referencias relevantes vinculadas al problema de la conciencia y la organización observadas en las fuentes.

Un registro oral explica: “La escuela estaba politizada desde el 69’ en adelante. Yo me politicé con la escuela, no es que yo politizo la escuela. Yo soy un producto de”⁵. Por su parte, la prensa aludía al “crecimiento sindical y político del magisterio, expresado a través del Acuerdo y el CUTE y otras organizaciones menores como... los distritos expulsados de la FEB. La combatividad se ve expresado también en... [el plan de lucha de la] CUTE” [17/7/72⁶]. A la vez, la conciencia política se reflejaba en el amplio abanico de reuniones concretadas por CTERA con la CGT (solicitando su ingreso en 1974), CGE, partidos políticos y bloques parlamentarios, entidades de bien público, otros sindicatos obreros, etc. Más significativa fue su incorporación a la Coordinadora de Gremios en Conflicto, profundizando las relaciones políticas con las fracciones más combativas del movimiento obrero [10/10/74].

En lo organizativo, destaca la conformación del Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes (ANND) en 1970, antesala de la fundación de CTERA en 1973. Entidades que incluían un variedad de tendencias políticas que atravesaban todo el arco de la fuerza social de izquierda del momento: PC, PS en tanto izquierda tradicional (reformista) y tendencias radicalizadas como el PRT-ERP, PCR, PST, PO, PCML, JTP-Montoneros, PB, etc.

⁴ Por cuestión de espacio solo nombraremos a los autores: Gudelevicius, M.; Balduzzi, J. y Vázquez, S.; Andelique, M. y Tonon, M. C.; Ceruti L., Mut, F. y Sellarés, M.; Ramos Ramírez, A.; Labourdette, L.

⁵ Darío, afiliado a la Asoc. de Educ. de Berazategui. Militante del PCR. Entrevista personal, julio de 2012.

⁶ En adelante las fechas contenidas entre corchetes indicarán la fecha de la noticia publicada en el Diario EL DIA.

La CTERA era toda izquierda, con un condimento radical y del peronismo sindical. El que manejaba era el PC con Bravo, no el socialismo ¡era Bravo, uno o dos más! Una actitud intransigente estaba donde estábamos nosotros, los gremios chicos. Los otros, tenían más experiencia.⁷

Maestrxs-Estado (1970-1976): breve reseña del conflicto

Las 12 huelgas⁸ nacionales del ANND (1970 y 1973) fueron el instrumento de confrontación directa con la dictadura, contra la reforma educativa y por cuestiones gremiales (salarios y derechos suprimidos), demandas que mutaron a lo político al exigirse la “normalización institucional” del país para negociar. Por su parte, las 9 huelgas nacionales de CTERA (1974-75) anclaron en reclamos salariales, por derechos, en oposición a las políticas educativas y contra el hostigamiento (discursivo, legal o físico).

Las 21 medidas de fuerza nacionales realizadas entre 1970 y 1976 sumaron 37 días de inactividad escolar: 21 en el período nov.70'-mayo73' y 16 entre mayo 73'-marzo 76'. Mientras en 1971, 72 y 74 se desarrollaron planes de lucha progresivos (huelgas de 24 horas, seguidas de 48 y concluidos con 72), en 1973 y 1975 la situación fue otra. En 1973 dos huelgas de 48 horas precedieron a la asunción del gobierno constitucional, luego no hay actividad huelguística. En 1975, la política represiva empezaba a incidir en el desarrollo de los conflictos abiertos. En general, el movimiento huelguístico fue activo con movilizaciones, en ocasiones acompañadas por estudiantes. La represión pública fue más intensa durante el período dictatorial, disminuyendo el carácter público durante el tercer gobierno peronista, momento en el cual el dispositivo represivo asumiría una lógica distintiva. Cada conflicto implicó alrededor de 250.000 maestrxs movilizadas.

Hecha la ley, educadorxs en la trampa: El hostigamiento legal

Mientras la Ley 17.401/67 (“Represión del comunismo”) pautaba cesantía o inhabilitación⁹ para el ejercicio de la docencia y cárcel para el activismo

⁷ Ricardo, Agreración Docente Unificadora (ADU-Bs.As.). Militante. Entrevista personal, marzo de 2011.

⁸ Para un análisis pormenorizado de las 12 huelgas del ANND y las 9 de CTERA, ver Labourdette, 2015a y 2015b.

⁹ Diario *El Día*, 9 de diciembre, 1970. La Corte Suprema de Justicia (Bs. As.) obligó a

político identificado con el comunismo, la 17.343/67 pautaba la prescindibilidad. Ante las primeras huelgas del ANND, entre las amenazas oficiales aparecía la cesantía por huelga en un “servicio público” (Ley 17.873/67). En 1973, la prensa replica el reclamo sindical por docentes cesantes, verificándose la aplicación del marco legal citado.

Al poco tiempo de asumir el tercer gobierno peronista iniciaba una profunda depuración partidaria y una violenta ofensiva anticomunista, articulando políticas de control ideológico y de seguridad.¹⁰ Repasamos el marco legal represivo y su relación con CTERA:

- En agosto de 1973, por decreto, caducaron las licencias de los canales privados de televisión (estatizados en 1974), se censuraron publicaciones partidarias de izquierda y, más tarde, quedaron clausuradas publicaciones de prensa comercial, programas de radio y televisión. Como complemento, la Ley de Seguridad (20.840/74) permitía que, según voces oficiales, “cierta manera de informar” pudiera ser penalizada al constituir “una sutil apología de la subversión” [7/10/74]. CTERA denunció hostigamiento mediático durante 1974/75, ante la presencia de dirigentes no representativos de la docencia en canales oficiales e informes orientados a la confusión de lxs maestrxs (por ej. anunciando que se levantaba una huelga pautada para restar efectividad a la medida).
- La Ley de Asociaciones Profesionales (20.615/73) incidió directamente en la organización y el conflicto docente. Pautó personería gremial (derecho monopólico de representación, declaración de huelgas y de negociación con el Estado) para una sola entidad por rama de actividad, concedida a la Unión de Docentes Argentinos (UDA)¹¹ en noviembre de 1974. Ello implicó no solo un fuerte conflicto entre UDA-ESTADO

reponer en su cargo a una maestra cesante en 1968 por su “*actividad comunista... que si bien no se ha exteriorizado en las aulas, causa inhabilidad para la docencia*”.

¹⁰ Sobre políticas de seguridad, construcción de un otro negativo y hostigamiento paraestatal en el orden político general y nacional seguiremos a Franco, 2012 De aquí extraeremos los diferentes testimonios salvo que se exprese lo contrario.

¹¹ Creada por el Estado en 1953, fue suprimida su personería gremial en 1958 y dejó de funcionar poco tiempo después. Durante 1973 se rearma, apareciendo en nuestro registro de prensa por primera vez en noviembre de 1973.

con CTERA, sino también exposición/intimidación ante el nuevo marco legal represivo, imposibilidad de negociación gubernamental, restricción para la militancia (quite de licencias gremiales) y eliminación de representantes en diferentes instancias institucionales de educación. CTERA reclamaba la representación de 200.000 afiliados, 128 organizaciones de base y, fundamentalmente, el carácter masivo de las huelgas, a la vez que exigía, sin éxito, un plebiscito que refleje la voluntad docente. La imposición de UDA, a un mes de la sanción de la Ley de Seguridad que criminalizaba con prisión las huelgas “ilegales”, fue un duro golpe para CTERA que durante 1974 había realizado cinco huelgas de masiva adhesión.

- En noviembre de 1973 la Ley de Prescindibilidad (20.549/73) autorizaba al gobierno a dar de baja y designar empleados públicos hasta el 31 de marzo de 1974 (luego se prorrogó de agosto a diciembre). Mientras en septiembre del 74' CTERA denunciaba amenazas oficiales de cesantías ante una huelga [5 y 6/9/74], en 1975 siete bancadas de diputados apoyaron el reclamo docente por la reincorporación de prescindibles [9/3/75] y cuatro entidades de CTERA (La Plata) denunciaban 15.000 casos de despedidos en el orden nacional. Continuando las denuncias en septiembre.
- En diciembre de 1973 se firmaba, entre los Poderes Ejecutivos nacional y provinciales, el “Acta de Compromiso de la Seguridad Nacional”, creándose el Consejo de Seguridad Nacional orientado a la coordinación de las fuerzas de seguridad ante actos delictivos que alteren el orden público.
- En enero de 1974, luego del asalto a la unidad militar de Azul (por el ERP) se aprueba la reforma del Código Penal que incluía penas más duras, entre otros “delitos”, para las huelgas ilegales.
- La Ley Universitaria (20.654/74) redujo la participación estudiantil, habilitó la intervención del Poder Ejecutivo y prohibió la actividad política en la institución. En secundaria la Res. N° 41 del MCyE (enero de 1975) suspendía la formación de centros de estudiantes y la actividad de los existentes, prohibiendo la participación política de los estudiantes.
- En septiembre de 1974 se sancionaba la Ley de Seguridad (20.840) cuyo art. 5 preveía prisión para quienes instiguen a continuar conflic-

tos declarados ilegales. A la vez, el Ministro de Cultura y Educación (MCyE) de la Nación, Oscar Ivanissevich, por Resolución 352 (marzo 75'), declaraba ilegal toda huelga docente convocada por entidades no reconocidas legalmente, amenazándose con aplicar disposiciones legales en vigencia (entre ellas la Ley de Seguridad Nac.). Una amenaza directa a la CTERA.

- En noviembre de 1974 el Poder Ejecutivo declaraba el Estado de Sitio, suspendiéndose las garantías constitucionales. Durante su vigencia (1974-83) fueron detenidas 8.625 personas a disposición del Ejecutivo. Un mecanismo de desarticulación social de cuerpos militantes: “En el 70 tomo un cargo en La Matanza y ahí entro en relación con una agrupación, ya teníamos la Unión de Educadores... Yo militaba en el PRT, me detienen [1975] en una imprenta y salgo en el 83”.¹²
- En octubre de 1975 los decretos 2070, 2071 y 2072 dejaron a cargo de las Fuerzas Armadas la lucha “antisubversiva”, bajo el comando del Poder Ejecutivo Nacional a través del Consejo de Defensa (encargado de la Secretaría de Inteligencia del Estado -SIDE-). Ejecutarán las operaciones militares necesarias a efectos de “aniquilar” el accionar subversivo en el país, nacionalizándose la experiencia previa del Ejército en Tucumán. Observaciones: 1) CTERA había denunciado con preocupación la intervención de la SIDE en el Consejo Nacional de Educación [12/8/74]; 2) Se formalizaban jurídicamente expresiones tales como “aniquilamiento”, hasta solo con presencia en el plano discursivo.

Poder político, eclesiástico y sindical. La construcción simbólica del docente “subversivo”

Una vez en el gobierno, el peronismo avanza en la elaboración simbólica de un otro negativo social dentro de su espacio, ampliando luego la lógica al conjunto de la fuerza social de izquierda. En estas operatorias figuras tales como “subversivo” y “extremismo” cobraron singular relevancia, e ideas como “aniquilamiento” y “exterminio” circulaban discursivamente como formas potenciales de resolución del problema.

¹² Alicia, UDE La Matanza, ex militante del PRT. Entrevista personal realizada el 31 de marzo de 2012.

Política nacional, antesala del problema en educación

Al iniciarse 1973 el ex presidente de facto A. Lanusse habló sobre la presencia de “sectores minúsculos”, que buscan imponer “sus ideas por la violencia... desatando el terror y el caos” [26/2/73].

Asesinado Rucci, Perón firmaba el “Documento Reservado”¹³ (intrapartidario, con circulación por la prensa) que proclamaba la “depuración ideológica”, tras caracterizar que marxistas, terroristas y subversivos agredían al Movimiento Nacional Peronista. Se exhortaba a combatir la “subversión antiargentina”. Más tarde, ante la firma del “Acta de compromiso de la seguridad nacional” (dic/73’), el Ministro del Interior afirmaba: “no hay fronteras para el terrorismo... y la subversión; no habrá fronteras para eliminarlos”. Tras el asalto del ERP a la unidad militar en Azul (enero/74’) Perón señalaba la necesidad de “aniquilar cuanto antes este terrorismo criminal”. En el mismo contexto, en procura de consensos políticos para la sanción de la reforma al Código Penal (enero/74’), denunciaba la existencia de un “movimiento marxista deformado” frente al cual “[si] no tuviéramos que actuar dentro de la ley ya habríamos terminado en una semana”. A los pocos días expresó que el problema de la “subversión”, venida de afuera de Argentina, plantea una “agresión integral” debiendo ser combativa con una estrategia “integral” hasta su “aniquilamiento”. R. Balbín (UCR), exhortaba a obreros y universitarios a “no dejarse ganar por el pesimismo” [4/4/74]. Perón al elogiar a los organizadores del acto del 1 de Mayo de 1974, denunciaba “infiltración”, “intentos de disociación y anarquía”, y hablaba del “microbio metido dentro de la organización” y de una masa “propensa a contaminaciones” [14/5/74].

El Comandante en Jefe de las FF. AA., L. Anaya, aludía al “total exterminio de los enemigos de la Patria” (sept/74’). El General Montes, luego de la incursión de Montoneros en Formosa, expuso: “contra los... fanáticos de la subversión, la única respuesta [serán] las armas... el exterminio total” (Oct/75).

Otras expresiones relevantes (proyectadas luego sobre los docentes) las encontramos ante el intento del ERP de copar la Dirección de Sanidad del Ejército (oct/73), cuando sectores oficiales y de la CGT aludían a: “elemen-

¹³ Todo lo textualmente propuesto en este apartado, salvo indicación contraria, fue extraído de Marina Franco, *Op. Cit.*, págs. 51, 52, 53, 64, 65, 69, 70, 71, 72 y 117.

tos antinacionales”, creadores del “caos”, “enemigos del Estado”, “acción disolvente”, “grupos minoritarios”, “al servicio de intereses ajenos al ser nacional”, “antipueblo”, “sembrar el odio”, “trozkistas”.

Por último, es significativo para nuestro problema el episodio político del 12 de junio de 1974. El día anterior, ante violencias y represiones, CTERA resuelve una huelga para el 14 (cuarta del año). El 12, Perón, por cadena de radio y televisión amenaza con renunciar. La CGT y CGE convocan a una huelga y a Plaza de Mayo en respaldo. Por la tarde, Perón denuncia una “provocación deliberada”, “campaña psicológica”, estar al servicio de “los intereses que no son los del país”, “pequeñas sectas... a las que hasta el momento pudimos tolerar... intentan socavar las bases del acuerdo social”. Apelaba a “depurar de malezas este proceso”. Pedía al pueblo “que no solo los identifique sino que también los castiguen”. Amenazaba: “los que exijan más de lo que el proceso permite, tendrán que hacerse cargo de sus actos”[13/6/74]. CTERA levanta la huelga, pero el episodio *puede* indicar la importancia política y el nivel de tensión social establecido entre el gobierno y lxs docentes. En esos días, el futuro Ministro de Educación Ivanissevich publicaba un sugerente artículo.¹⁴

El recorrido en Educación

Con Ivanissevich en el Ministerio (agosto del 74’ a agosto del 75’) la construcción simbólica del enemigo interno en educación dará un salto cualitativo, demarcándose en adelante dos subperíodos. En el primero (agosto 74’ - junio 75’) la voz del ministro es monopólica en la identificación *docente en conflicto/subversión*. En adelante, hasta marzo de 1976, se suman las voces del poder sindical (UDA) y eclesiástico (jerarquía de la iglesia católica), más allá del poder político en las figuras del Secretario de Estado de Educación, Carlos Frattini, y el nuevo Ministro de Educación Federico P. Arrighi (Agosto 75’-marzo 76’).

En la prensa, 1971- julio de 1974. Diario El Día: El momento de las expresiones aisladas.

En 1971, docentes chaqueños en huelga niegan acusaciones que los iden-

¹⁴ Ivanissevich O., “Contaminación del aire, del agua, de la tierra y de las ideas...”, Bs. As., MCyE, 17 de junio de 1974.

tifican con el “extremismo y el comunismo” [22/3/71]. Tiempo más tarde, declaraciones sindicales de la Agrupación Gremial de Educadores de Buenos Aires (AGEBA) atribuyen a las huelgas nacionales del ANND “inocultables fines ideológicos” [5/5/71]. Esta entidad católica, defensora de la reforma educativa de la “Revolución Argentina”, hablaba de acción “coercitiva” ante una nueva huelga [4/6/71]. De su parte, el MCyE Gustavo Malek consideraba las huelgas como actos de “indisciplina” y “desjerarquización” docente [18/9/71].

Durante el conflicto intransigencial de la Federación de Educadores Bonaerenses¹⁵ (FEB), la conducción provincial con el objetivo de descalificar la oposición política interna expresaba: buscan “desorden” y “división” [24/11/71]; tienen “intereses pocos claros, ajenos” [13/12/71]; “una posición levantisca, anárquica” [29/4/72]; “finalidad política”; utilizan “procedimientos... extraños a los principios... de nuestra nacionalidad” [17/7/73]. De ahí que proponen rechazar estos “elementos” docentes de línea “trotskyista” [18/7/73]. Por su parte la Mesa de Acuerdos de Gremios Docentes (11 entidades provinciales) lamenta que se utilicen modalidades contra las cuales “el magisterio bonaerense parecía estar inmunizada hasta ahora” [28/7/73]. Concluido el conflicto interno no se vuelven a registrar este tipo de declaraciones de la FEB.

En lo nacional, el ANND denunciaba una campaña oficial que los acusaba de “subversivos y propiciadores de “violencia y caos” [5/7/72]. Luego la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE), católica y con representación en privados, denunciaba desorden en secundaria con “elementos diversos y fuerzas extrañas a la escuela” [5/9/73]. Finalmente, en Santa Fe, ante unas huelgas y en coherencia con el discurso de Perón del 12 de junio, autoridades educativas exhortan a los docentes a no ser “aliados inconscientes de minúsculos sectores que pretenden sabotear la acción del gobierno popular” [3/9/74].

Ivanissevich: el docente subversivo en la voz monopólica del ministro (de agosto del 74 a junio del 75)

Durante su mandato pronuncia una serie de discursos (en ocasiones frente a las FFAA), por cadena de radio-televisión, reproducidos por la prensa,

¹⁵ Comienza en 1971, termina con la toma de la entidad en 1973. Ver: Labourdette, L. 2015a y 2015b, Aguilar, 2010.

en los que proyectaba su fervor religioso y la idea del docente subversivo. Antes de asumir, el ministerio le editaba una publicación¹⁶ donde apelaba a recuperar los perdidos “valores tradicionales y estabilizantes”, mientras reconocía en “Dios, patria y familia, metas primeras y firmes de nuestras vidas”. Relacionaba tal pérdida con una “contaminación de las ideas” conducente a la “exaltación de la animalidad” y a la sustitución del “paraíso cristiano” por el “marxista” o “tecnológico”.

En otro lugar relacionaba conflicto universitario con “conjura internacional”, y el desarrollado en escuelas con el “Estatuto del Docente”. Condenaba a las “organizaciones que se empeñan en transformar a los jóvenes especialistas en marxistas”, y acusa a CTERA de utilizar las escuelas y el presupuesto educativo “para instar a profesores, maestros y alumnos al desorden y la rebeldía”, estimulando “la indisciplina, el desorden y la subversión”. Advierte que hay “grupos políticos” que desde el jardín a la universidad “quiebran el orden constitucional, lavando los cerebros para tener maestros, estudiantes y profesores frustrados” [11/9/74].

Presentaba al justicialismo como doctrina “cristiana y moral”, responsabilizando del fracaso educativo a la “tiranía de izquierda”. Con la ayuda de “Dios” se propone recuperar “la escuela argentina, el alma argentina que... no se ocultó jamás en las sombras siniestras del odio”¹⁷.

Hablaba de “los políticos de la docencia”, a quienes acusaba de hacer campañas tendenciosas escuela por escuela... [mientras] el pueblo, les paga sus sueldos”. Aseguraba que “la propaganda ideológica se centró en los colegios secundarios, como lo aconsejan los marxistas”. Afirmaba que el logro de Perón “con su doctrina cristiana, argentina, justicialista se fue desvaneciendo ante la avasallante infiltración roja”. Reconocía que

otros problemas preocuparon más al país que la educación... mientras algunos oportunistas izquierdizantes aprovechaban ese tiempo para sembrar la mala semilla antiargentina... Esta enfermedad es la más grave de la patria... La escuela necesitará... terapia intensiva [con participación]

¹⁶ Iwanishevich O., Op, Cit. 17 de junio de 1974.

¹⁷ Iwanishevich Oscar, Discurso pronunciado a la juventud por Cadena Nacional de Radio y Televisión el 22 de septiembre de 1974.

de las fuerzas aún sanas de la República... El futuro es de Dios, pero... estaremos tratando de ayudarlo.¹⁸

Es relevante el vínculo que establecía entre patria y vida al afirmar que la “patria... es un instinto de conservación, inseparable de la vida”, denunciando a la vez que “desde la sombra siguen alentando... la subversión”.¹⁹ Igual de importante era la idea de “la antiescuela... constituida por los que no llegaron a ser seres humanos sino en la forma” [2/5/75]. A la vez expresa oposición a la “psicosis del desaliento”.²⁰

Es significativa la identidad establecida entre escuela-hogar y madre-maestra: “la escuela es la prolongación del hogar, los maestros prolongan... la tutela maternal”. Así, “la huelga de madres solo cabe en la imaginación de los perturbados”. Una de las:

más graves enfermedades morales, porque ellas destruyen los fundamentos esenciales de la vida (...) Se nace madre, se nace maestra... es un don superior que otorga Dios... la vocación... neutraliza los impulsos destructores y antisociales de la bestia... La incitación al desorden no mejorará la situación de los docentes y servirá a los que quieren cambiar nuestra bandera por el trapo rojo.²¹

Nuevamente la prensa (agosto de 1975 a marzo de 1976). Diario El Día. Ahora, todas las voces todas...

En sintonía discursiva y política con Ivanissevich, UDA refiere a CTE-RA como “la voz de lo antinacional”, impulsada por “negativos y oscuros intereses”, que procura vigencia a través del orden fecundo de la “subversión maoísta”, buscando “anteponer a la tradición de nuestra patria, la ideología que desprecia la dignidad del hombre” [19/6/75]. Más tarde agradece a la

¹⁸ Oscar Ivanissevich, Disertación en la Escuela de Defensa Nacional, 28 de octubre de 1974.

¹⁹ Oscar Ivanissevich, “¿Qué es la Universidad?”, Discurso por Cadena Nacional, 18 de abril de 1975.

²⁰ Oscar Ivanissevich, Discurso, 12 de junio de 1975 en reunión de ministros de educación de las provincias.

²¹ Oscar Ivanissevich, Discurso pronunciado el 17 de junio de 1975 a las 21 hs en Cadena Nacional.

CGTE, y a los Ministro de Trabajo y Educación, por “habernos impulsado en esta santa lucha” [24/6/75], para luego denunciar una “campana psicológica”.

Carlos Frattini, frente a una huelga de CTERA reiteraba la idea de la “antiescuela”, “la escuela en paz”, y afirmaba que “está muy planeada dentro y fuera del país”. Denunciaba la manipulación de niños y muchachos orientada a “introducir deformaciones ideológicas”, inculcándoseles el “resentimiento, la rebeldía, la desobediencia” [26/6/75]. Ideas reforzadas por el Rector de la Universidad del Comahue, Remus Tetu, quién expresaba que CTERA estaba en “manos del diputado comunista Cominguez... y del señor Bravo, que cada vez que tienen que hacer una huelga va primero a Moscú a pedir instrucciones” [31/7/75].

A la vez, el nuevo ministro Arrighi, en la Escuela Superior de Guerra, manifestaba la necesidad de vincular “las armas y la ciencia y las letras de la Patria, como un hecho... de trascendente significado espiritual”, y cuestionaba la Reforma Universitaria de 1918 por generar una “permanente y artera subversión”. Proponía a la Universidad como “factor preponderante en la estrategia de la defensa nacional”[10/9/75].

La jerarquía eclesíástica católica en una “Declaración y advertencia”, firmada por cuatro obispos²² de Entre Ríos, denunciaba “móviles ocultos” en la presión de CTERA sobre “colegios católicos”, la relacionaban con el “marxismo” y la responsabilizan de generar la “antiescuela” [21/9/75]. Días más tarde, CTERA denunciaba a Monseñor G. Bolatti quien, en nombre de los obispos de Santa Fe, afirmaba que “la infiltración marxista en la conducción nacional de la CTERA está comprobada por demasiados hechos” [1/11/75].

Fuego cruzado: entre lo legal y lo simbólico. Hostigamiento selectivo y aislamiento político

En la prensa (1971-marzo 1976)

Entre mayo de 1969 y mayo de 1973 se registraron 86 bajas del campo popular (muertos o prisioneros detenidos desaparecidos), ascendiendo a 813 entre la última fecha y marzo del 76’ (Izaguirre, 2009). Por su parte, CTE-

²² Entre ellos, el presidente de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino y Vicario Castrense, Monseñor A. Tortolo quién, en la misma nota, alabó la acción del Ejército en Tucumán calificándola de “eficaz y muy limpia”.

RA²³ registra 3 víctimas docentes entre 1971 y mayo de 1973, ascendiendo a 60 de ahí a marzo de 1976. En adelante daremos cuenta del hostigamiento “selectivo”.

En 1971 tres noticias refieren a la política represiva selectiva del gobierno: 1) Liberación en La Plata de un docente sospechado de “actividades extremistas” [19/8/71]; 2) Violación del domicilio de María Sánchez, Sec. Gremial de la UDE Matanza, por policías no identificados que la interrogaron sobre sus relaciones con curas tercermundistas y agrupaciones de estudiantes universitarios²⁴ [26/8/71]; 3) Docentes tucumanos realizaron una huelga ante la “actitud persecutoria del gobierno de la provincia” [11/11/71]. En 1972 contra la represión policial se registra una denuncia de CAMYP [6/4/72] y otra de la Agrerriación Docente Unificadora (ADU), informándose el asesinato de una maestra, persecuciones y torturas [4/5/72]. Finalmente, una huelga de maestrxs de Tucumán contra la política persecutoria [15/6/72].

En 1973 ADU denunciaba amenazas y “violencia irracional” contra afiliados, particularmente delegados, vinculándola a “bandas fascistas” [7/7/73]. En adelante la denuncia de violencia oficial empezaba a combinarse con la extraoficial. CTERA da cuenta de la irrupción parapolicial en una reunión gremial en Córdoba [22/5/74], luego atentados contra el sindicato en Jujuy [6/6/74] y la represión en Misiones [11/6/74].

Entre junio y diciembre de 1974 se registran varios asesinatos de estudiantes y trabajadores no docentes (ATULP) de la Universidad de La Plata, lo cual repercutía en ADU (sindicato docente con representación en escuelas secundarias, primarias y universidad) por la articulación gremial. Un caso en el cual el gremio docente regional quedaba afectado ante el hostigamiento físico aún cuando no estuviera dirigido a los militantes de la propia organización (los registros orales lo demuestran).

1975 reviste un salto cuantitativo. En abril CTERA denunciaba tanto el asesinato de Guillermo Barros (Sec. de Prensa de AUDEC –Cap. Fed.) como la repetición de estos hechos [8/4/75]. Las escuelas del país realizaron actos-

²³ CTERA, Secretaria de Derechos Humanos, Informe sobre docentes desaparecidos/asesinados entre 1971 y 1983.

²⁴ Matanza y Berazategui habían movlizado junto a estudiantes universitario en La Plata el 2 de junio de 1971. Fueron reprimidos.

homenaje a Barros y por el “esclarecimiento de los sucesivos crímenes ejecutados” [12/4/75]. Por su parte, entidades platenses de CTERA denunciaban la acción represiva en el ámbito educativo y la prohibición, hacia los gremios de CTERA, de acercar información a las escuelas [6/5/75]. En Santa Fe, una movilización fue atacada con bombas de estruendo desde la azotea del Palacio Legislativo, resultando una maestra con quemaduras [3/7/75]. En Capital Federal una movilización de CTERA fue rodeada por carros de asalto y armas largas, al intentar dirigirse a Plaza de Mayo [18/9/75]. Sin quedar de lado las “amenazas e intimidaciones” denunciadas por la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER-CTERA), ante una huelga por tiempo indeterminado [7/10/75]. Más tarde el Frente Gremial de la Educación (CTERA) de Santa Fe repudió a través de una huelga la amenaza de muerte a cinco maestros por parte de la Alianza Anticomunista de Rosarina [22/10/75]. A fines de octubre, entidades de base de CTERA de La Plata repudian “los actos de terrorismo y... amenazas dirigidas a distintos sectores de los gremios docentes” [27/10/75].

En 1976 se amenaza e intenta secuestrar al asesor legal de CTERA, responsable de la “personería gremial de la entidad y el enfrentamiento con la UDA”, recordándose que 30 docentes de distintos niveles y ramas del país engrosan la “lista de secuestrados y asesinados” [12/2/76]. Finalmente, la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC-CTERA) denunciaba el presunto secuestro de una afiliada [19/2/76].

La memoria. La Triple A en la voz de lxs militantes docentes

Susana señala: “Empezó a haber muchos problemas de seguridad... en octubre del 74 matan a Achem y Miguel [ATULP-La Plata] que para mí es el primer hito...”. Continúa referenciando a CTERA: “Compañeros nuestros tuvieron problemas de seguridad por ahí más... tuvieron que guardarse antes y algunos se habían ido”.²⁵ Otro testimonio indica el año 74’ como quiebre:

El mayor crecimiento fue antes, después hubo algunos casos pero ya la gente se retrajo mucho... ya cuando aparecieron las Triple A... empezó a desaparecer gente, docentes de cualquier lugar del país... En la última

²⁵ Susana, militante de la ADU (Bs. As.) en los 70’, universidad y secundaria. Entrevista personal, febrero de 2011.

parte fue muy difícil... seguíamos haciendo pero no podías andar con un papel, estábamos en las listas.²⁶

En el mismo sentido, Carlos asegura:

Yo tomé más precauciones en el 75 que en el 76, con las Triple A dormía afuera de mi casa... te secuestraban de madrugada y al otro día te encontraban acribillado... Era difícil que la gente participara en las asambleas, sostener posturas, movilizarse...²⁷

Desde Almirante Brown, Cristina indica:

después la cosa se puso espesa, había que tener más métodos de cuidado... Cuando viene la Triple A... se desparramó todo, se desarticuló, cada uno era lo más subterráneo posible... y cuando vino el golpe, que no creíamos que era esto, sinceramente no creíamos...²⁸

Los relatos permiten observar como el accionar represivo parapolicial operaba en el aislamiento político de las organizaciones. Por otro lado, dejan entrever la ignorancia acerca de la propuesta exterminadora dictatorial:

Yo pensé, y no era el único... el 24 de marzo éramos tres compañeros, dijimos 'bueno, se legaliza la represión'... te pueden detener... pero te van a buscar a las tres de la tarde y te van a meter en cana... no como la Triple A que te levantaba a las tres de la mañana y te encontraban acribillado al otro día.²⁹

En el mismo sentido: “Yo creo que nadie podía prever lo que iba a pasar después del golpe, como habíamos tenido otros golpes con represión y todo”.³⁰

²⁶ Nelly, militante y secretaria general de la ADU (Bs. As.). Entrevista personal, junio de 2011.

²⁷ Carlos, afiliado de ADETBA y AMET. Militante del Partido Socialista. Entrevista personal, julio de 2011.

²⁸ Cristina, militante del Movimiento Docente del Sur (Bs. As.). Entrevista personal, marzo de 2012.

²⁹ Carlos, *Op. Cit.*

³⁰ Cecilia, *Op. Cit.*

En este escenario, las escuelas más politizadas transitan desde la ofensiva militante a la articulación de acciones políticas de solidaridad defensiva. El testimonio alude a la situación luego del secuestro de alumnos militantes del PRT:

Después de eso vienen los grupos a la escuela. Pasan los Falcon... Se llevan un profesor, tenía relación laboral con el otro [que buscaban]. Nos quedamos todo el día en la escuela, hasta que no lo trajeron no nos movimos. Los grupos que estábamos ahí, uno era el FAL, Acción Comunista, PRT[y PCR]... Después del apriete, el director nos los canta pero se cubre con telegrama de despido... Lo llamaban por teléfono, se caían en la escuela... El cuerpo yo te puedo decir estoy orgulloso de eso. Ninguno aflojó, todos se mantuvieron, el mismo director a pesar del cagazo. ¡Todo bárbaro!³¹

Delación, esa pequeña práctica individual.

El miedo al otro en la desarticulación de relaciones sociales

La delación irrumpió políticamente ya sea por estímulo estatal o por simple oportunismo en un escenario legal y sociopolítico habilitante. El entusiasta “¡Todo bárbaro!” remite al orgullo actual por haber evitado el mecanismo delatorio en la escuela, lo cual es vivenciado como un triunfo contra la represión. Pero no fue universal esta situación.

El primer registro refleja a la delación como mecanismo de desarticulación social en un contexto de miedo:

Recuerdo una preceptora, supuestamente muy combativa, y... Osvaldo, delegado, que tenía más formación que yo, dijo ‘es una infiltrada’. Él por los argumentos por los cuales había aparecido en la preceptoría. Tenía una postura muy combativa... para trabar vínculo. Yo creo que lo era... pero si no igual había sembrado esas previsiones.³²

Un efecto distinto se observa en otro relato:

³¹ Dario, *Op. Cit.*

³² Carlos, *Op. Cit.*

En el 76 yo trabajaba en la escuela 62... la vicedirectora era una vieja reaccionaria. Maltrataba a los padres y a los chicos... yo salía siempre en defensa. En el patio frente a chicos, padres y docentes, me denunció que yo era una subversiva....Guillermo seguía militando. En mi casa era la reunión, se distribuía los diarios del partido. De esa escuela terminé yéndome, tenía terror.³³

Un cuerpo autoaislado por el miedo. El último relato refiere al conflicto CTERA-UDA en el espacio escolar. La Directora de una Escuela de Adultos ante la necesidad de una preceptora, ofreció un favor vinculado a una licencia no estatutaria:

Y una preceptora denunció a la chica y a mi... Cayeron de UDA... me revisaron todo, y sí yo tenía papeles del gremio... Eso no se hace, un inspector de ir a revisarte los cajones. Ese procedimiento de ellos era así, fue al final, estaba la AAA. Cuando a mi me sacan, como director ponen a uno de UDA, querían ocupar ese espacio. Se repetían en muchos lados estas cosas.

Algunos datos generales sobre el exterminio

El exterminio implicó la desaparición/asesinato de 243 docentes en 1976, 188 en 1977 y 62 entre 1978 y 1983, más tres sin fecha: total 496.³⁴ CTERA quedó desarticulada: “De CTERA sí queda algo funcionando... bueno, ahí lo meten en cana a Marcos en Mendoza, lo matan a Isauro, desaparece Requena, Marina... O sea, que descabezan de alguna manera la Junta Ejecutiva de CTERA... Bravo, se sabe del secuestro de Bravo”.³⁵

Conclusiones

En este espacio arriesgamos una explicación conceptual a un problema histórico particular, el cual quedó abordado sobre una gran base empírica de referencia. Así arribamos a las siguientes conclusiones:

³³ Elena, docente. Militante de ADU en los 80'. Entrevista personal, diciembre de 2010.

³⁴ CTERA, Secretaria de Derechos Humanos, *Op. Cit.*

³⁵ Cecilia, *Op. Cit.*

1. En el escenario de movilización social y política devenido de la intensificación de la lucha de clases, luego de los episodios insurreccionales iniciados en 1969, lxs docentes no solo avanzaron en la unidad gremial (iniciada con el ANND-1970- y sellada en CTERA -1973), sino también asumieron una conciencia política, acciones y relaciones políticas/gremiales que lxs incluyó en la fuerza social de izquierda.
2. Esta definición estratégica los enfrentó con la fuerza social del régimen, lo cual se reflejó en los sucesivos planes de lucha realizados y en las metodologías utilizadas.
3. El enfrentamiento social de clases, y la imposibilidad de resolución política/institucional del conflicto, indujo a las fuerzas conservadoras a ejecutar en los hechos, como estrategia de contraofensiva, la tecnología de poder reorganizadora conceptualizada por Feierstein como práctica social genocida. Lo cual lo hemos podido verificar para el caso de lxs trabajadorxs de la educación.
4. Si bien la propuesta original pautaba una sucesión de etapas en el desarrollo genocida, observamos en nuestro caso simultaneidad entre construcción del “otro negativo” y “hostigamiento”. La imagen del “docente subversivo” pasa a ser masiva desde agosto de 1974 con Ivanissevich (anclando en un sistema simbólico ya en circulación), dando un nuevo salto desde junio de 1975 cuando otros poderes (eclesiástico y sindical) reprodujeron la establecida delimitación del enemigo interno en educación. En la operatoria destaca el sentido religioso (“lucha santa”, “el futuro es de Dios”, etc.), deshumanizante (“no llegaron a ser seres humanos sino en la forma”), tradicional (“Dios, patria y familia”), nacionalista (“conjura internacional”, “vos de lo antinacional”), pedagógico-social (“antiescuela”), disruptivo (“anarquizante”), ideológico (“subversivo”), psicológico/oscurantista (“móviles oscuros”), vital (relacionando “patria” con “vida”, diferente a la amenazante muerte), sanitario (“esta enfermedad es la más grave de la patria”). En cuanto al hostigamiento, la prensa nos induce a considerar un salto cualitativo desde 1975, mientras el registro oral lo relaciona a la Tripe A desde 1974. A la vez, hemos incluido el problema del “hostigamiento” legal y la delación como mediadores adicionales en la desarticulación poder social sindical de CTERA.

5. En este proceso, desde mediados de 1975 se produce el aislamiento político de la entidad, lo cual se reflejó en la imposibilidad nacional de concretar planes de lucha (levantados o reducidos) pautados por CTERA. O, como en el caso de Buenos Aires, la merma en la adhesión a las medidas nacionales.
6. El conjunto de estos elementos nos permite arriesgar una explicación a la pregunta inicial. La debilidad del sindicalismo docente en el segundo semestre de 1975 sería el resultado del avance del accionar estratégico contraofensivo dispuesto por la burguesía en el marco de la lucha de clases, cuya expresión política se realizaba en la confrontación de fuerzas sociales. Lxs educadores, parte actuante en esa confrontación, fueron atravesados por el dispositivo genocida, tecnología de poder que terminó desarticulando el poder sectorial y político acumulado en los años previos. Con la dictadura y el exterminio, CTERA perdía cuadros de conducción y las entidades de base cerraban las puertas o funcionaban en lógica de superficialidad.
7. Este abordaje deberá ser continuado con otros que consideren el proceso de reorganización sindical (y una nueva caracterización política) e indague acerca de su rol en la realización simbólica de la práctica social genocida (“teoría de los dos demonios”). A la vez, lo expuesto ha de ser reinterpretado o enriquecido a la luz de nuevas fuentes (como las disponibles en el Archivo DIPBA en Bs. As., otros medios de prensa nacionales, publicaciones de la izquierda de la época, etc.), de la reconstrucción de las historias sindicales locales y de las trayectorias políticas-militantes de los docentes desaparecidos-asesinados.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, S. (2010). *Federación de Educadores Bonaerenses Domingo Faustino Sarmiento. FEB 50 años*. La Plata: FEB.
- Feierstein, D. (2008), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y ‘subversión’, 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.
- Gramsci, A. (2003). Análisis de situación. Relaciones de fuerzas. En *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Buenos

- Aires: Nueva Visión.
- Iñigo Carrera, N. (2012). *La estrategia de la clase obrera 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Izaguirre I. (2002). Algunos ejes teórico-metodológicos en el estudio del conflicto social. *Revista Argumentos*, 1.
- Izaguirre, I. (2009). El mapa social del genocidio. En I. Izaguirre (Comp.), *Lucha de Clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Labourdette, L. (2015a). *Dinámica y Organización del Conflicto Docente en la Provincia de Buenos Aires: 1970-1973*. Ponencia presentada en el III Seminario Nacional de la Red Estrado Argentina, FaHCE–UNLP, Ensenada, Bs. As.
- Labourdette, L. (2015b). *Dinámica y Organización del conflicto docente en la Provincia de Buenos Aires durante el tercer gobierno peronista (1973-1976)*. Ponencia presentada en el V Seminario Internacional de la Red ASTE, Rosario.
- Meiksin Wood, E. (2000). *The pristine culture of capitalismo*. México: Siglo XXI.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.